



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BG F 26

FECHA: 08/02/2019

VERSIÓN: V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MERY JOHANNA LOZANO PEÑA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.: 28.537.843

CONTRATO No.: 611-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): IBAGÜE - GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Durante este periodo, se continúa con el proceso de alistamiento para la realización del primer la primer actividad grupal denominada "Feria de Servicios", estrategia diseñada junto con los PR con énfasis Transversal, con lo cual se busca dar continuidad con la Estrategia Pedagógica que Permita la Adherencia a la ruta de la Población en Proceso de Reintegración-, se están empezando hacer acercamientos con las entidades que participarán en la Feria, como son Fondo Nacional del Ahorro, Cajas de Compensación -Confenalco y Comfatolima-, Ban Agrario, Alcaldía de Ibagüé -Gestora Urbana-, Constructora Bolívar, del orden nacional se ha pedido apoyo para articular con los Ministerios de Vivienda y Agricultura, entre otros, permitiendo así dinamizar el ejercicio que se adelanta con los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, generando un proceso diferencial generando capacidades en las PPR y PPR-E. Para los próximos meses se tiene proyectadas la realización de Actividades Familiares - Comunitarias en los municipios de Lenda, Chaparral, Planadas e Ibagüé, los cuales se irán organizando en la medida que se acerque la fecha de ejecución. Mensualmente los PR con énfasis transversal, envían reporte de la trada de las PPR y PPR-E que no se lograron atender el mes anterior, con el fin de realizar un seguimiento a las acciones adelantadas por cada uno de ellos, identificando efectividad en las mismas y/o dificultades que se presentan
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Se han realizado comités primarios, donde se busca validar las metas establecidas en cada uno de los productos de los Planes de Acción Institucional (PAI) - Plan de Acción Postconflicto (PAP), desde el proceso de Reintegración a partir de esto, se proyecta realizar acciones que vinculen la población de Reinserción con el fin de que puedan dar cumplimiento a las metas establecidas en los dos Planes de Acción. Así mismo se adelanta la revisión de los estados de los PDT de las PPR por cada PR, identificando los PDT que no están cumpliendo con los estados según las fechas relacionadas en los mismos. Para los PDT de JyP, en concertación con las PR de este proceso se acordó realizar lo propio para el 28 de Febrero, sin embargo una de las PR presentó dificultades con el aplicativo ARPA el cual fue reportado al profesional OTI, dificultando así, el cumplimiento del acuerdo. El primer viernes de mes se realiza reunión con los PR, en este espacio se realiza seguimiento al cumplimiento a metas, estados de PDT ASS ISUN, estas bases se reciben desde la oficina OTI del GT y desde NC, en este espacio se aborda con el equipo de PR dificultades presentadas en el momento de identificar PDT que no están ajustados en tiempos y estados, se desarrolla un ejercicio individual con el fin de conocer porque los planes de trabajo que debían estar evaluados, continuaban en ejecución aquellos que cumplieron los tiempos establecidos para pasar de En Elaboración a Ejecución, frente a esto se establecen tiempos donde se deba subsanar los pendientes: semanalmente se realiza seguimiento, se envían correos a cada PR donde se les informó acerca de los avances. Para el mes de Marzo se preseleccionarán 5 PDT de cada PR con el fin de hacer seguimiento a los escritos, desde una mirada conceptual y lo que busca la Agencia. A partir de los lineamientos establecidos para el seguimiento a Mapa de Riesgo, durante los primeros 5 días de mes se envía informe a la Coordinadora del GT, donde se evidencian acciones, avances, dificultades en los indicadores que allí aparecen. PDT, verificación del documento adjunto, que este legible y formado por las partes. Entrega de BIE se relacionan las actas verificadas desde mi rol, frente a lo proyectado en el SIR, para finalizar se envía gestiones para el proceso de fidelización frente a las actas de terminación que se adjuntan al SIR.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Para el mes de Marzo se adelanta la reunión con el equipo de PR, esta se adelanta el primer viernes de cada mes, en ella se abordó Seguimiento a: -PDT (Ruta Regular - Especial), - ISUN, - Instrumentos de Caracterización, - Ofertas abiertas FA / FPT, - Estrategia de Inclusión Laboral (Remisión HDV - Individual), Entrenamiento y Reentrenamiento EMIS, PAI - PAP, Varios (Feria de Servicios Abn), Reuniones Triadas -Actas-, Formación a la Medida, Entrega de BIE, ISUNE, Día de la Mujer, Mapa de Riesgos ARPA Portafolio de Servicios). Así mismo, se adelantaron reuniones con cada una de las triadas (énfasis), donde se abordaron temas propios que lideran y dinamizan al interior de las triadas, al igual que reuniones con las PR de Justicia y Paz acompañada por la Asesora Jurídica.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para la vigencia de este contrato se continuará con el seguimiento individual a los PR, para ellos se realizará acompañamiento en el desarrollo de las actividades individuales que adelantan con las PPR y PPR-E, además de la población que está en cárcel, se adelanta un cronograma de seguimiento que permita identificar los métodos y estrategias implementadas en cada una de las actividades, lo que generará un proceso de retroalimentación con cada PR.
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso	Junto con el asesor de corresponsabilidad se está realizando un trabajo en conjunto donde se apoyarán diferentes actividades o gestiones a que de lugar para el cumplimiento de la estrategia territorial. El 16 de Marzo se dio inicio a Formación a la Medida en Construcción en Ibagüé, para este primer encuentro asistieron 23 personas. Se participó en reuniones con Alcaldías de Chaparral, Ibagüé, con el fin de generar articulación que permita conocer oferta de cada una de ellas, que puedan ser socializadas a las PPR y PPR-E para lograr el cumplimiento de las diferentes metas establecidas en los PDT.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO 85-F-25
			FECHA 08-02-2019 VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843	CONTRATO No	611-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.			
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	En el ejercicio como Asesor, he realizado verificaciones en el sistema acerca de visitas ISUN, estados de Planes de Trabajo, notificaciones de PDC, cargue de instrumentos de caracterización (encuesta de empleabilidad, censo de familia, encuesta de habitat), así como validaciones de la información de las PPR prosutaladas a culminar en este primer trimestre (6). Para este mes se registro y se cargaron 3 Planes de Acción de acción de servicio social, 2 pendiente del año 2018 y una del 2019.		
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se hicieron seguimientos a las bases de excel de las visitas ISUN, entregas de BIE, notificaciones de PDC y estados de Planes de Trabajo, cargue de instrumentos de caracterización (encuesta de empleabilidad, censo de familia, encuesta de habitat), así como validaciones de la información de las PPR prosutaladas a culminar en este primer trimestre (6), se da inicio a las revisiones aleatorias, así como se dio continuidad a la revisión de cierres de FA y FPT, cargues de soporte de PdT, verificando que tengan las respectivas firmas, además de que los estados coincidan con los tiempos establecidos en los lineamientos, cargue de visitas de acompañamiento post, aplicación de encuesta de empleabilidad, para dar inicio con esto, se solicitó a la OTI bases que ayuden a evidenciar pendientes.		
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente	Para la vigencia de este contrato, se tiene como meta dar continuidad a cuatro productos que se han trabajado con anterioridad en los POA, uno de ellos hace referencia a la Estrategia de Inclusión Laboral, para esto se socializa una de las estrategias que se desarrollaran este año, la cual tiene que ver con solicitar a los proveedores después de un determinado número de desembolsos de BIE; la vinculación laboral de PPR, la segunda tiene que ver con la estrategia de adherencia a la ruta, la cual busca mantener la población en estado activo, para esto se proyectaron 4 actividades grupales durante el año, las cuales abordaran dos dimensiones, así mismo la estrategia de Familia y Jóvenes. Se proyecta continuar con las mesas de reintegración económica, esto se realiza con el objetivo de que las PPR puedan dar a conocer en que desean solicitar el BIE, permitiendo que el equipo de PR con énfasis Productivo pueda evaluar la viabilidad. Se adelanta reunión con el director de la Cámara de Comercio de las Migraciones de estados Unidos, en compañía del PR Alvaro Medina y la Coordinadora del Gt Tolima, donde se conoce la oferta que ellos tienen, en pro de fortalecer unidades de negocio de las PPR y PPR-E, lo planteado se está evaluando desde la oficina de relaciones exteriores de NC, con el fin de conocer como proceder e implementar		
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	Se adelanta la primer reunión con el equipo de PR, esta se adelanta el primer viernes de cada mes, en ella se abordó Seguimiento a -PDT (Ruta Regular - Especial), - ISUN, - Instrumentos de Caracterización, - Ofertas abiertas FA / FPT, - Estrategia de Inclusión Laboral (Remisión HDV - Individual), Entrenamiento y Reentrenamiento EMIS, PAI - PAP, Varios (Feria de Servicios Abil, Reuniones Tnadas -Actas-, Formación a la Medida, Entrega de BIE, ISUNE, Día de la Mujer, Mapa de Riesgos, ARPA, Portafolio de Servicios).		
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	Para este periodo se seleccionaron 5 iniciativas territoriales que se desarrollaran durante el año, tres se desarrollaran en Ibagué, una en el municipio de Lerida y la otra en el municipio de Plandas, estas se llevaran a cabo con el acompañamiento y apoyo de los PR con énfasis comunitario y el enlace de ciudadanía, teniendo en cuenta las realidades de las asociaciones constituidas en el MRC de 2016 de Chaparral, esta no se prioriza como iniciativa territorial.		
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente	Según metas establecidas en el Plan de Acción Institucional y Plan de Acción Postconflicto, las culminaciones que se deben adelantar son : primer trimestre 6 PDC, segundo y tercer trimestre 14 PDC cada uno y cuarto trimestre 7 PDC. Teniendo en cuenta esto, se dinamiza con el equipo de PR énfasis transversal, la proyección para cada trimestre, para el primer trimestre se cumple con la meta establecida.		
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación	Para este año, se realizara acompañamiento a los proyectos establecidos en el proyecto creado por la ARN a la Gobernación del Tolima, donde se apoyaran dos iniciativas comunitarias, en los municipios de Valle de San Juan y Lerida, así como en el municipio de Chaparral, Ibagué -REP-, para esto se adelantara una agenda que permita realizar visitas a la ejecución e implementación de estos, además del montaje y fortalecimiento a 10 UN de las PPR-E.		
13. Apoyar al coordinador de Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación	En la reunión de apertura con el equipo reintegrador, se abordó cada uno de los indicadores establecidos en el tablero de control, esto con el fin de dar claridades sobre lo esperado, lo que mide y como lo mide, esto llevo a generar estrategias que permitan dar cumplimiento. Una vez se conocen los indicadores del año 2019, se realizaron tablero de control por PR, con el fin de tener claridad sobre los cumplimientos y dificultades presentadas para obtener los resultados esperados.		
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Con el equipo de reintegradores de las PPR-E, se está haciendo seguimiento en el cumplimiento de tiempos establecidos para los estados de los planes de trabajo, se verifica vinculación de la población a las diferentes ofertas.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS F-26
			FECHA 08 02 2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843	CONTRATO No.	611-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza un informe de gestión donde se encuentran consignadas las actividades que se realizarán dentro y fuera de la oficina del GT Tolima, se realizaron las diferentes tareas que se solicitaron como por ejemplo gestión con otros GT para el cierre de ofertas, solicitud de actas de los diferentes beneficios, que se firmaron y no cargaron en otros GT, esto con el fin de poder cumplir con las metas de culminación.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Estar presta a las demás obligaciones que la coordinadora solicite, estar informada del cumplimiento de los productos POA, indicadores del Tablero de Control y EDAT, así como tener información acerca del cumplimiento de las obligaciones de los PR, en conclusión poder dar cuenta de los procesos en el momento en que se necesite algún requerimiento y/o información. Además de esto, estar presta para hacer seguimiento a los procesos que se realizan en el SIR. Se revisa el correo de presidencia para cumplir con las diferentes tareas o solicitudes por parte de Nivel Central o la Coordinadora de la oficina del GT Tolima.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumple con las obligaciones generales, y las Obligación de confidencialidad, toda vez que la información que se maneja no se transfiere por ningún medio oral, ni escrito, llevándose a cumplir con las Obligaciones de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y las Obligaciones de protección de datos personales siguiendo con los lineamientos de la ARN y lo establecido en el contrato. se cumple con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL.

 MERY JOHANNA LOZANO PEÑA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): Fecha VoBo: <i>30/3-2019</i> <i>Juliana A. Hernandez C.</i>
---	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/12 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"